

## PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS SOBRE LA INSTALACIÓN DE FUENTES EN LA CIUDAD, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

## ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En diciembre de 2017 se elabora el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES) para establecer, en base a una adecuada evaluación de riesgos, las medidas más pertinentes para que la ciudad esté preparada para prevenir, protegerse de y paliar los posibles efectos asociados a las diferentes amenazas climáticas identificadas.

El objetivo principal de dicho plan, según declara su resumen ejecutivo, es "fortalecer la resiliencia de los sistemas natural, económico y social de la capital andaluza en relación a los principales riesgos evaluados, garantizando una adecuada salud ambiental y preservando los sectores de actividad más importantes para el municipio, como por ejemplo el turismo".

Entre las medidas previstas en el Plan de Adaptación se encuentra el denominado "Más fuentes urbanas" que tiene como objetivo la "instalación de más fuentes urbanas en los ejes de movilidad peatonal, red ciclista y en los Puntos de Interés Turístico". De esta manera, se conseguiría reducir la temperatura interna de la ciudad, incrementar la humedad y facilitar el acceso del agua a la población.

Consta en el PACES que la entidad responsable de la implantación de esta medida es EMASESA estableciéndose como plazo el año 2018.

En julio de 2017, EMASESA dio a conocer el prototipo de diseño de fuente pública que sería colocada en Sevilla y que, supuestamente, comenzaría a instalar las primeras fuentes de un plan especial para el Casco Antiguo.

Estando ya en 2020, la realidad es que no conocemos que se haya procedido a implementar esta medida.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de Ciudadanos eleva a la Comisión Especial de Control y Fiscalización las siguientes

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	1AlPWn7mNggs8p1c8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/02/2020 13:13:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1AlPWn7mNggs8p1c8gvLTw==		





## **PREGUNTAS**

PRIMERA. ¿Cuántas fuentes urbanas quedan aún por instalar en los ejes de

movilidad peatonal, red ciclista y en los Puntos de Interés Turístico de

Sevilla?

SEGUNDA. Específicamente, ¿cuántas fuentes urbanas se han instalado en el

Casco Antiguo?

TERCERA. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno, a través

de EMASESA para cumplir la medida "Más fuentes urbanas" prevista en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla

(PACES)?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	1AlPWn7mNggs8p1c8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/02/2020 13:13:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1AlPWn7mNggs8p1c8gvLTw==		

